



Bruselas, 28.7.2015
COM(2015) 366 final

**COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO, AL
CONSEJO, AL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO Y AL COMITÉ DE
LAS REGIONES**

relativa a una Estrategia de la Unión Europea para la Región Alpina

{SWD(2015) 147 final}

1. INTRODUCCIÓN

La Región Alpina, además de presentar unas características geográficas y naturales únicas, es una de las zonas más ricas del mundo y, económicamente, una de las más dinámicas, innovadoras y competitivas de Europa. Sin embargo, esta región también afronta desafíos importantes que requieren una respuesta común:

- la globalización económica, que obliga al territorio a distinguirse por su carácter competitivo e innovado;
- la evolución demográfica, que se caracteriza, sobre todo, por los efectos combinados del envejecimiento, la baja densidad de población en las zonas de montaña y los nuevos modelos migratorios;
- la gran vulnerabilidad al cambio climático y a sus efectos previsibles sobre el medio ambiente, la biodiversidad y las condiciones de vida de sus habitantes;
- el reto energético que supone gestionar y responder a la demanda de una forma sostenible, segura y asequible;
- su situación geográfica específica en Europa como región de tránsito;
- el alto grado de estacionalidad, especialmente en algunas zonas turísticas.

Además, sigue habiendo diferencias significativas entre las distintas zonas de la región (por ejemplo, entre las zonas montañosas y los Prealpes).

El Consejo Europeo de 19 y 20 de diciembre de 2013 invitó a la Comisión a que, en cooperación con los Estados miembros, elaborara, para junio de 2015 a más tardar, una Estrategia de la UE para la Región Alpina, partiendo de la sólida base de cooperación existente en la Región. La Estrategia afectará a alrededor de ochenta millones de personas que viven en cuarenta y ocho regiones (véase el mapa en anexo) de siete países, de los cuales cinco son Estados miembros de la UE (Alemania, Francia, Italia, Austria y Eslovenia) y dos, no (Liechtenstein y Suiza). La zona geográfica propuesta, objeto de la estrategia macrorregional, es particularmente adecuada para el desarrollo sostenible de la Región Alpina y para fomentar tanto el crecimiento en toda Europa como la solidaridad mutua entre las zonas montañosas y los territorios perialpinos.

La Estrategia abordará las áreas políticas temáticas siguientes: 1) crecimiento económico e innovación; 2) movilidad y conectividad; y 3) medio ambiente y energía.

Además, se beneficiará del papel activo de las zonas alpinas que cuentan con el apoyo de los Estados miembros, así como de la experiencia de un gran número de estructuras de cooperación que operan en la zona, y aprovechará el trabajo llevado a cabo antes de que la Comisión empezara a trabajar en la elaboración de la Estrategia¹.

2. RETOS Y OPORTUNIDADES

El trabajo preparatorio al que se ha aludido anteriormente ha contribuido a identificar retos importantes a los que sería útil dar una respuesta macrorregional. Los socios de la Estrategia pueden aprovechar las oportunidades que ofrecen el dinamismo y la competitividad económicos de la Región, el gran valor de sus recursos naturales y culturales y su larga tradición en materia de cooperación.

¹ Véase la introducción del Plan de Acción.

Innovación y pymes: La Región está sujeta a algunas limitaciones relacionadas con:

- la cooperación interalpina en investigación e innovación;
- la asimilación de los resultados existentes en materia de investigación e innovación (I+D);
- la fragmentación espacial de los mercados locales;
- las disparidades sociales en cuanto a innovación;
- las oportunidades de financiación;
- las tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC) y los servicios de interés general;
- el alto índice de emigración en las zonas rurales por las pocas infraestructuras disponibles; y
- la capitalización de los resultados de la investigación aplicada.

No obstante, la Región también es sede de algunos de los principales actores mundiales en el ámbito de la I+D, por lo que cuenta con un gran potencial para seguir desarrollándose a nivel mundial. Hay considerables concentraciones de pequeñas y medianas empresas (pymes) en diferentes partes de la Región, y muchas de ellas están organizadas en agrupaciones, formando una economía territorial que ofrece una base sólida para la innovación basada en estrategias de especialización inteligente y permite a las empresas aumentar su competitividad en ámbitos de especial interés para la Región (como la energía y las tecnologías verdes, la mecatrónica y la ingeniería, la química y los nuevos materiales, y las TIC).

Agricultura y silvicultura: Los productos —incluidos los productos de montaña y los productos de calidad— y los servicios basados en la agricultura y la silvicultura ofrecen un potencial significativo (por ejemplo, para la bioeconomía) a lo largo de toda la cadena de valor (entre otros, en el sector farmacéutico y en el de la construcción de madera). Seguir subiendo en la cadena de valor ofrece oportunidades para que las zonas rurales y urbanas de la Región colaboren. Los agricultores contribuyen a la gestión sostenible del terreno y proporcionan «servicios ecosistémicos».

Turismo: La región es un destino clave para el turismo, especialmente en invierno, pero la distribución del turismo en la Región es muy desigual. Esta situación podría mejorarse por medio de un enfoque concertado para un turismo sostenible y accesible basado sobre todo en la I+D, las pymes y la formación de la mano de obra. De este modo, podría contribuirse a la mejora de la distribución estacional y geográfica del mercado del turismo en la Región, generando, al mismo tiempo, crecimiento y empleo.

Transporte y conectividad: La Región constituye un importante punto de convergencia en Europa y, como zona de tránsito, un obstáculo para la red europea de transporte. Algunos corredores de la red de carreteras están próximos a la saturación y plantean graves problemas de salud (contaminación acústica y atmosférica). Los principales retos son:

- los crecientes volúmenes de tráfico;
- la ausencia de legislación armonizada sobre políticas de transporte para el transporte de mercancías; y
- el elevado porcentaje del transporte de mercancías por carretera.

Además, dado que la calidad del aire en muchas zonas es deficiente, sería útil poner en consonancia las medidas de transporte con los planes regionales de movilidad sostenible, los planes regionales de calidad del aire y los programas nacionales de lucha contra la contaminación atmosférica, a fin de mejorar la coherencia entre ellos y aumentar las sinergias.

La accesibilidad de las zonas remotas y despobladas también es un reto en muchos lugares en los que es necesario modernizar el transporte público (principalmente el ferrocarril local). Debe alcanzarse un equilibrio entre conectividad y utilización prudente del terreno. Promover y facilitar proyectos sobre transporte sostenible podría crear vínculos entre la zona central alpina y las regiones circundantes, en beneficio de ambas. La conectividad electrónica a escala macrorregional (en particular a través de la internet de alta velocidad) también crearía nuevas oportunidades tecnológicas para el desarrollo de servicios y la descentralización de empresas.

Medio ambiente y patrimonio cultural: Los Alpes constituyen la segunda mayor reserva de biodiversidad de Europa, después del mar Mediterráneo, y una de las torres de agua más importantes del continente. El patrimonio cultural e histórico de la Región es otro de sus principales activos. El gran uso que se hace de estos recursos implica una fuerte competencia por el suelo y el agua, que se destinan a diversos fines, entre ellos, la energía, los hogares, el turismo, la agricultura, la silvicultura y la industria, lo que sin duda supone un desafío a la hora de buscar modelos de desarrollo sostenible y puede tener repercusiones en los ecosistemas. El uso intensivo del terreno tiene un impacto negativo en el medio ambiente, y el descenso de la población en zonas remotas ha tenido efectos alarmantes en la estabilidad del suelo, la conservación de la biodiversidad y la preservación de la cultura. A la vista de las repercusiones del cambio climático en los recursos hídricos de los Alpes, es necesario aumentar considerablemente las actividades en este ámbito.

Cambio climático y prevención de riesgos: La Región es sumamente vulnerable a los efectos adversos del cambio climático, y afronta un riesgo particularmente elevado de inundaciones, corrimientos de tierras y cambios en los recursos hídricos. El turismo, la agricultura y la silvicultura se encuentran entre los sectores más vulnerables, directamente afectados por el calentamiento global y los fenómenos meteorológicos extremos. Si se coordinan mejor las políticas regionales, nacionales y europeas y se ponen en marcha rápidamente las acciones coordinadas a nivel macrorregional, podrían reducirse estos riesgos.

Energía: Los programas de ayuda y las políticas regionales, nacionales y europeas sobre las barreras no financieras a la energía renovable y la eficiencia energética difieren de un país a otro y requieren una mayor armonización. Podría mejorarse la eficiencia de las centrales hidroeléctricas existentes y podrían estudiarse otras fuentes de energía renovable. La eficiencia energética ofrece oportunidades de inversión tecnológica y de consultoría/ingeniería en servicios bajos en carbono, de manera que se ayude a la Región a desarrollar una posición de liderazgo en I+D y en recursos energéticos renovables inducida por el crecimiento de las medidas de protección del clima destinadas a apoyar la transición hacia tecnologías bajas en carbono. El refuerzo de la cooperación puede ayudar a desarrollar futuras oportunidades para la Región como espacio de almacenamiento de energía para picos de demanda y a desarrollar instrumentos y procedimientos para equilibrar los intereses de la producción sostenible de energía y otras funciones de uso y protección del terreno.

Asuntos institucionales: La larga tradición en materia de cooperación también se traduce en un gran número de estructuras que operan en la zona con diferente alcance geográfico y temático y diferentes sistemas de gobernanza. Por tanto, sería útil reforzar la coordinación entre las partes implicadas, garantizando la coherencia entre las iniciativas existentes, colmando las lagunas, evitando la duplicación y armonizando la financiación, incluidos los instrumentos financieros. Este enfoque debería animar a los participantes a superar las

fronteras nacionales y las barreras sectoriales y culturales y a reducir la compartimentación entre políticas sectoriales, diferentes actores y diferentes instancias de gobierno.

3. RESPUESTA: UN PLAN DE ACCIÓN

Las estrategias macrorregionales pueden abordar estos retos y oportunidades mediante la creación de un marco para las acciones colectivas o combinadas y la agrupación de las acciones y los actores regionales, a fin de aportar más valor añadido. La Comisión, en su informe relativo al valor añadido de las estrategias macrorregionales², recomendó que estas estrategias se centraran en un número limitado de objetivos claramente definidos, en consonancia con las necesidades estratégicas particulares de mejora de la cooperación de alto nivel de la macrorregión. Se trata de un enfoque que solo debe utilizarse cuando la participación de la UE es adecuada y pueden reforzarse las políticas horizontales existentes de la UE.

Para ello, se pondrá en marcha un Plan de Acción evolutivo que acompañe a la Comunicación (sujeto a las actualizaciones y revisiones oportunas). Dicho Plan se estructura en torno a tres objetivos temáticos interdependientes que se centran en ofrecer lo siguiente:

1. Un acceso equitativo a las oportunidades de empleo, a partir del elevado nivel de competitividad de la región.
2. Una accesibilidad interna y externa sostenible.
3. Un marco medioambiental más inclusivo y unas soluciones energéticas renovables y fiables para el futuro.

Además de un objetivo transversal:

4. El establecimiento de un modelo de buena gobernanza macrorregional para la Región, con el fin de reforzar la cooperación y la coordinación de las acciones.

En el interior de cada objetivo se han identificado varias acciones que respaldan los objetivos de las políticas de la UE, incluidos los que tienen una dimensión territorial.

A continuación figuran los objetivos y acciones de cada ámbito político³.

3.1. Un acceso equitativo a las oportunidades de empleo, a partir del elevado nivel de competitividad de la región

Este objetivo se centra en mejorar la competitividad, la prosperidad y la cohesión de la Región Alpina.

Las principales acciones son las siguientes:

1) Acción 1: Desarrollar un ecosistema de investigación e innovación eficaz

Algunos de los estados y regiones de la zona presentan elevados niveles de innovación en el Marcador de la «Unión por la Innovación», y la mayoría de ellos han desarrollado estrategias de especialización inteligente, lo que ofrece un buen punto de partida para desarrollar un sistema centrado en cuestiones temáticas especialmente pertinentes para la Región (como la agricultura

² COM(2013) 468 final de 27.6.2013.

³ Las acciones y objetivos se exponen con más detalle en el documento de trabajo adjunto.

y la silvicultura, el turismo, etc.) y conectar activos complementarios.

2) Acción 2: Incrementar el potencial económico de los sectores estratégicos

Las pymes son una parte importante de la economía y el mercado de trabajo en la Región Alpina. Se necesita un trabajo constante para adaptarse a las cambiantes condiciones marco, mantener la capacidad innovadora y preservar la ventaja competitiva garantizando el desarrollo sostenible. Los productos y servicios de los sectores de la agricultura y la silvicultura a lo largo de toda la cadena de valor y la creación de nuevas cadenas de valor en la bioeconomía y los bioproductos, el turismo, la energía, el sector sanitario y el de la alta tecnología son sectores estratégicos específicos de la Región Alpina en los que las pymes pueden llegar a ser más competitivas y sostenibles.

3) Acción 3: Mejorar, en sectores estratégicos, la adecuación de la educación y la formación en el mercado de trabajo

En comparación con el resto de Europa, la Región Alpina cuenta con un mercado de trabajo favorable, que presenta elevadas tasas de empleo en muchos ámbitos. No obstante, la Estrategia podría ayudar a grandes zonas de la Región a mejorar su acceso a mano de obra cualificada con las competencias adecuadas y a hacer frente a la «fuga de cerebros» en zonas remotas despobladas. La Estrategia también podría ayudar a los jóvenes a acceder a oportunidades de empleo. Estas ventajas dependen de que se mantenga la libre circulación de personas.

3.2. Una accesibilidad interna y externa sostenible

La finalidad de este objetivo es mejorar la sostenibilidad de la conectividad del transporte en la Región y con el resto de Europa. Para desarrollar la Región se necesitan redes de transporte y de banda ancha interconectadas y sostenibles. La mejora de la cooperación puede reducir los estancamientos y completar las redes de infraestructuras y los marcos reguladores. Un seguimiento coordinado del tráfico y el transporte multimodal puede aumentar la competitividad y mejorar el bienestar de los ciudadanos de la zona.

Las principales acciones son las siguientes:

1) Acción 4: Promover la intermodalidad y la interoperabilidad del transporte de pasajeros y de mercancías

El objetivo fundamental de reducir el impacto medioambiental del transporte en los Alpes ha de ir acompañado de buena conectividad a nivel local, a fin de garantizar el desarrollo económico y demográfico equilibrado en toda la Región. Además de facilitar el logro de los objetivos de la red transeuropea de transporte, así como los de otros proyectos similares, de pasar del tráfico de carretera al de ferrocarril, las medidas complementarias destinadas a garantizar que los enlaces de la red transeuropea de transporte (incluidos los enlaces transfronterizos) también beneficien a la Región son fundamentales.

2) Acción 5: Conectar a las personas por vía electrónica y promover la accesibilidad a los servicios públicos

La Región Alpina se caracteriza por la presencia de comunidades escasamente pobladas en zonas remotas, en las que el déficit de inversión en conexiones de banda ancha terrestre ha tenido un efecto perjudicial en la oferta de servicios y ha llevado a una mayor despoblación de dichas zonas. Si bien la tecnología ofrece soluciones, como las conexiones de banda ancha

por satélite, para que estas resulten eficientes, han de implementarse a una escala suficientemente grande.

3.3. Un marco medioambiental más inclusivo y unas soluciones energéticas renovables y fiables para el futuro

En general, este objetivo pretende:

- preservar el patrimonio ambiental de los Alpes;
- ayudar a la Región a aprovechar sus recursos de diversas formas, incluida la energía; y
- hacer frente a los cambios previstos como consecuencia del cambio climático, incluida la prevención de grandes riesgos naturales.

Las principales acciones son las siguientes:

1) Acción 6: Preservar y valorizar los recursos naturales, incluidos el agua y los recursos culturales

El entorno de la Región Alpina es extremadamente vulnerable a los efectos del cambio climático. Los recursos deben utilizarse de manera proporcional. Esta acción tiene dos objetivos principales:

- reforzar los recursos naturales y culturales de la Región Alpina como activos de una zona que ofrece una calidad de vida elevada; y
- garantizar el uso más eficiente de los recursos naturales y culturales existentes.

2) Acción 7: Desarrollar la conectividad ecológica en todo el territorio de la Estrategia de la UE para la Región Alpina

La integridad y el funcionamiento de los ecosistemas, incluidas la conservación de la biodiversidad y la prestación de servicios ecosistémicos, dependen en gran medida de la existencia de una conectividad ecológica eficaz. En la actualidad, la promoción de los corredores ecológicos y de la infraestructura verde es muy escasa, incluso en zonas desprotegidas.

3) Acción 8: Mejorar la gestión de los riesgos y gestionar mejor el cambio climático, incluida la prevención de riesgos naturales importantes

Debido a su conformación geomorfológica, la Región Alpina es extremadamente vulnerable a las catástrofes medioambientales y al cambio climático. Por lo que respecta a las catástrofes medioambientales, esta acción se centrará en llevar a cabo una evaluación exhaustiva y adecuada de los riesgos y en implementar una política de gestión del riesgo de catástrofes a nivel regional. En cuanto al cambio climático, se insistirá especialmente en llevar a cabo una evaluación exhaustiva de la vulnerabilidad de los sectores y de los sistemas a los que el cambio pueda afectar y en desarrollar una estrategia regional sobre la adaptación a dicho cambio.

4) Acción 9: Hacer del territorio un modelo de región para la eficiencia energética y la energía renovable

Esta acción se centra en promover la eficiencia energética y la producción y el uso de la energía renovable en la Región Alpina, en consonancia con el marco de la UE para la eficiencia energética y el paquete de medidas sobre la Unión de la Energía. La política energética en la Región se centra en la eficiencia energética en los sectores público y privado. Podría lograrse una reducción significativa del consumo de energía, en particular en el sector de la vivienda. La Región Alpina tiene un potencial considerable de producción de

energía renovable, que debe desarrollarse de manera equilibrada, teniendo en cuenta los problemas ecológicos, económicos y de uso del terreno y sin olvidar los compromisos sociales.

3.4. Un modelo de buena gobernanza macrorregional para la Región (con el fin de reforzar la cooperación y la coordinación de las acciones)

Para la puesta en marcha de la Estrategia es necesario:

- establecer un modelo de gobernanza eficiente en el que participen los actores que contribuyen a implementar y mejorar la cooperación y la coordinación entre otras instituciones y partes interesadas pertinentes⁴ de la Región; y
- cambiar el proceso de toma de decisiones, evitando la gobernanza fragmentada y compartiendo y coordinando los conocimientos en mayor medida, tanto entre las distintas instancias de gobierno como entre las organizaciones gubernamentales locales del mismo nivel.

Hasta la fecha, la experiencia con las estrategias macrorregionales existentes demuestra que unos mecanismos de gobernanza racionales son fundamentales para una ejecución eficaz. La experiencia también pone de manifiesto que los sistemas de gobernanza transfronteriza eficientes son complejos y que el proceso de establecimiento de estos sistemas es inevitablemente gradual. En el informe de la Comisión de mayo de 2014 sobre la gobernanza⁵ se identifican tres necesidades básicas: un liderazgo político enérgico, una toma de decisiones eficaz y una buena organización.

La buena gobernanza exige también que se definan claramente las funciones en una fase temprana: cómo se ejecutará la estrategia y quién lo hará, y cómo se iniciarán y financiarán las acciones conjuntas y quién se encargará de ellas. La gobernanza debe tener una dimensión tanto política como operativa, y todos los ministerios y órganos de ejecución pertinentes han de fijar objetivos estratégicos comunes y realizar su seguimiento. La Estrategia no pretende sustituir a las estructuras existentes, sino garantizar que, con la mejora de la coordinación y la cooperación, se consigan mejores resultados.

La base del sistema de gobernanza de la Estrategia se establece en la Declaración de Milán de los Estados y Regiones Alpinos, de conformidad con la Resolución Política de Grenoble, el Informe de la Comisión relativo a la gobernanza de las estrategias macrorregionales⁶ y las Conclusiones del Consejo de 21 de octubre de 2014. Consta de tres niveles relacionados entre sí: 1) liderazgo y compromiso político; 2) coordinación; y 3) ejecución. En cada uno de los niveles, distintos representantes de los estados y regiones participantes se reúnen en una Asamblea General, en un Comité Ejecutivo y en órganos de ejecución.

La Comisión actuará como mediador independiente y participará activamente en la coordinación general de la Estrategia, pero el éxito de esta dependerá del compromiso fuerte y duradero de los principales socios y partes interesadas. En el Plan de Acción de la Estrategia se facilita más información sobre los principios fundamentales por los que se rigen los sistemas de gobernanza de la Estrategia.

⁴ Véase el estudio «New role of macro-regions in European Territorial Cooperation» (el nuevo papel de las macrorregiones en el objetivo de cooperación territorial europea), PE 540.349 (enero de 2015), del Departamento Temático B: Políticas Estructurales y de Cohesión, del Parlamento Europeo.

⁵ Informe de la Comisión relativo a la gobernanza de las estrategias macrorregionales, COM(2014) 284, de 20 de mayo de 2014.

⁶ COM(2014) 284 final, adoptado el 20 de mayo de 2014.

4. FINANCIACIÓN

Dado que la Estrategia no cuenta con financiación propia, esta se obtendrá básicamente de la movilización y la adaptación de los fondos nacionales y de la UE pertinentes para los objetivos y acciones en cuestión. Los estados y regiones que entran en el ámbito de la Estrategia deben comprometerse a recurrir a esta financiación para ejecutar el Plan de Acción. En concreto, los programas pertinentes, tanto específicos de cada país como transfronterizos y transnacionales, financiados por los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos EIE) para el período 2014-2020 pueden aportar recursos significativos, así como una amplia gama de instrumentos y opciones técnicas para brindar apoyo a la Estrategia. El programa transnacional del Espacio Alpino proporcionará ayuda financiera para el desarrollo de los sistemas de gobernanza de la Estrategia.

Con el enfoque de la política de cohesión, de base regional y nacional, se corre el riesgo de que en las zonas fronterizas se genere:

- 1) fragmentación de esfuerzos (por ejemplo, que se construyan partes de la infraestructura, pero que no reporten el máximo de beneficios porque falten otras partes);
- 2) exceso de saturación de las inversiones (por ejemplo, en aeropuertos);
- 3) sinergias insuficientes entre actividades similares; y
- 4) atención insuficiente a los problemas transfronterizos (por ejemplo, la contaminación atmosférica).

Por tanto, la Estrategia debe centrarse en acciones para identificar las prioridades supranacionales a la hora de elegir los proyectos de inversión que puedan beneficiarse de una programación conjunta y de una coordinación transfronteriza en la Región.

Existen otros fondos e instrumentos de la UE pertinentes para los objetivos de la Estrategia y pueden tratar de establecerse sinergias y complementariedades con los Fondos EIE, en particular con:

- Horizonte 2020 (para todos los objetivos)
- el programa COSME (para el objetivo 1)
- el Mecanismo «Conectar Europa» (para el objetivo 2)
- y el programa LIFE (para el objetivo 3)

También es posible acudir a otras fuentes de financiación, en particular al Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas, al Banco Europeo de Inversiones y a otras instituciones financieras internacionales. Además, también se movilizarán recursos presupuestarios nacionales y regionales, sobre todo en los países que no son miembros de la UE y entran en el ámbito de la Estrategia, ya que no reciben financiación de la UE.

Estos fondos e instrumentos deberían tener un efecto palanca significativo y atraer financiación de inversores privados. La Estrategia también tiene que aprovechar la labor realizada en el marco de otras estrategias macrorregionales en cuanto a financiación innovadora.

5. INFORMES Y EVALUACIÓN

Dado que las estrategias no cuentan con financiación propia, solo pueden influir en las políticas y en el modo en que se aplican. Para recabar los efectos de los cambios resultantes de la ejecución de esta Estrategia, pueden utilizarse dos tipos de indicadores:

- **indicadores de resultados**, con el fin de medir la cooperación y, en particular, los cambios en la manera de colaborar de los socios; por ejemplo, mejora de la coordinación de las políticas / los instrumentos tanto nacionales como de la UE en toda la Región;
- **indicadores de políticas**, con el fin de reflejar aspectos de las políticas y, en particular, los cambios en la gobernanza y la situación socioeconómica y medioambiental en la Región Alpina (como resultados de una mayor cooperación).

Para verificar si la ejecución de la Estrategia va por buen camino y evaluar hasta qué punto la Estrategia está logrando sus objetivos, será necesario un sólido sistema de seguimiento y evaluación. Esta será una de las primeras tareas de los socios de la Estrategia, para la cual contarán con el apoyo de la Comisión Europea, de especialistas externos y del programa del Espacio Alpino, según proceda. El sistema se basará en un conjunto de indicadores regionales, de cuya recogida, validación y puesta en común se ocupará Eurostat.

La evaluación se basará en el trabajo de los coordinadores de objetivos y de los líderes del grupo de acción, que tendrán que informar sobre los avances en la consecución de las metas acordadas.

Si bien el principal indicador de éxito es la ejecución del Plan de Acción, deben desarrollarse también con carácter urgente indicadores más precisos, capaces de reflejar los cambios que se espera que aporte la Estrategia.

Los estados y regiones que entran en el ámbito de la Estrategia organizarán un foro anual para evaluar los resultados, consultar sobre las acciones revisadas y, en su caso, desarrollar nuevos enfoques.

6. VÍNCULOS CON LAS POLÍTICAS DE LA UE

Esta Estrategia no requiere modificaciones de la legislación de la UE, pero sí pretende reforzar las políticas de la UE pertinentes para la Región⁷. Aboga por un mayor grado de cumplimiento de las obligaciones legales de la UE, abordando para ello las lagunas y dificultades prácticas que provocan retrasos, en particular en relación con el mercado único y el medio ambiente⁸. Esta Estrategia hace hincapié en un enfoque integrado, para lo cual agrupa diferentes ámbitos políticos en aras de una ejecución coherente de las políticas de la UE desde un punto de vista territorial. De este modo, se refuerzan los vínculos entre políticas y programas de la UE; por ejemplo, entre las estrategias sobre el mercado único digital⁹, la biodiversidad¹⁰ y la silvicultura¹¹, o la adaptación al cambio climático¹², así como entre los programas marco de I+D y los programas de desarrollo rural. La ejecución de esta Estrategia

⁷ Como la política de gestión del riesgo de catástrofes de la UE, las redes transeuropeas (de transporte y energía), las futuras comunidades de transportes, el segundo pilar de la política agrícola común, etc.

⁸ En particular, la Directiva sobre aves y hábitats y las Directivas marco sobre el agua, la estrategia marítima, los nitratos, la calidad del aire, los límites máximos nacionales de emisión y los residuos.

⁹ http://europa.eu/rapid/press-release_IP-15-4919_es.htm .

¹⁰ COM(2011) 244 (<http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52011DC0244&from=ES>).

¹¹ COM(2013) 659 (http://ec.europa.eu/agriculture/forest/strategy/index_en.htm).

¹² COM(2013) 216.

tendrá que coordinarse con el trabajo de ejecución de las Estrategias de la UE para las regiones contiguas del Danubio y del Adriático y el Jónico. El programa Interact puede desempeñar un papel central al respecto. Asimismo, se buscarán sinergias con otros organismos intergubernamentales que tengan el mismo alcance geográfico y ámbito de aplicación que la Estrategia.

7. ¿QUÉ APORTARÁ LA ESTRATEGIA A LA POBLACIÓN?

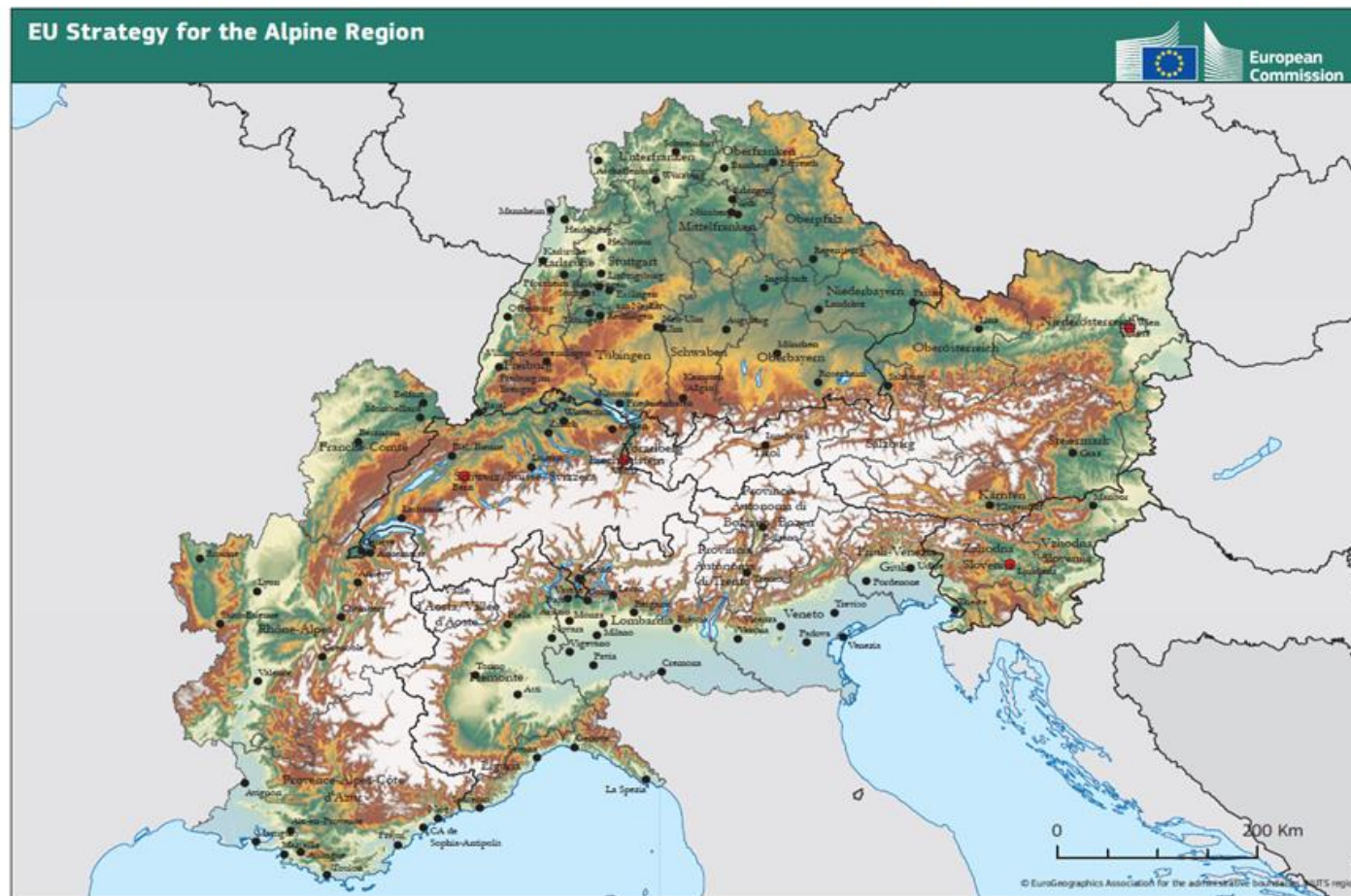
Los objetivos de la Estrategia se han elegido para generar cambios en la prosperidad económica y el bienestar de las personas y de las organizaciones en la Región Alpina:

- **Las personas:** Las repercusiones a largo plazo en los habitantes de la Región están claras: un entorno medioambiental más saludable y mejor preservado, gracias a unas políticas mejor pensadas y más coordinadas cuyo objetivo es desarrollar soluciones conjuntas sostenibles en materia de transporte, energía y patrimonio natural y cultural. Se espera, asimismo, que estas políticas proporcionen más oportunidades de empleo en la Región, especialmente las que abordan la mejora de las conexiones de transporte, que permiten que las personas permanezcan en las zonas remotas o vuelvan a ellas. Estas ventajas se derivan de los beneficios de la libre circulación de personas.
- **Las instituciones y organizaciones del sector público** (incluidos los centros académicos y de investigación): Estas organizaciones se comprometen con un proceso de cooperación sólido, aunque complejo. Por medio de este compromiso, están dando a entender claramente su intención de mejorar su eficiencia en la implementación de las políticas y las acciones de una manera más cooperativa (lo que implica un ahorro económico, al tomar decisiones con mayor conocimiento de causa y de manera más coordinada).
- **El sector económico/empresarial:** Este sector obtendrá los mismos beneficios que la población en general. También se beneficiará de un entorno económico más dinámico, basado en el desarrollo de nuevas actividades en ámbitos que todavía están sin explotar y en los que es probable que una cooperación específica con otros socios de la Región (centros de investigación asociados, organismos de formación y educación, agrupaciones empresariales, etc.) aumente significativamente la productividad y mejore el posicionamiento de las empresas del sector privado en la Región.
- **Las organizaciones de la sociedad civil** vinculadas a ámbitos políticos: El nuevo modelo de gobernanza, que dio lugar a una amplia consulta a la hora de elaborar la Estrategia, se seguirá aplicando en la fase de ejecución de esta y aumentará el sentimiento de compromiso de las acciones y proyectos que apoyan los objetivos de la Estrategia.

La Estrategia, al proporcionar un marco a largo plazo, global y sostenible para la coordinación de las políticas, el refuerzo de la cooperación territorial y la puesta en marcha de acciones encaminadas a alcanzar los objetivos acordados, hará de la Región un lugar mejor para vivir, trabajar y disfrutar, y la preparará para los retos y oportunidades del siglo XXI.

Así pues, la Comisión invita al Consejo a respaldar la presente Comunicación. Se invita, asimismo, al Parlamento Europeo, al Comité de las Regiones y al Comité Económico y Social Europeo a examinar el presente documento.

Annex : Map of the EU Strategy for the Alpine Region with 7 States and 48 regions participating¹



¹ AUSTRIA (Burgenland, Kärnten, Niederösterreich, Oberösterreich, Salzburg, Steiermark, Tirol, Vorarlberg, Wien), FRANCE (PACA, Rhone Alpes, Franche-Comté) GERMANY (Baden-Württemberg, Bayern) ITALY (Lombardia, Liguria, Friuli Venezia Giulia, Veneto, Provincia Autonoma di Bolzano, Provincia Autonoma di Trento, Valle d'Aosta, Piemonte), SWITZERLAND (Aargau, Appenzell Ausserrhoden, Appenzell Innerrhoden, Basel-Landschaft, Basel-Stadt, Bern/Berne, Fribourg, Genève, Glarus, Graubünden/Grigioni, Jura, Luzern, Neuchâtel, Nidwalden, Obwalden, Schaffhausen, Schwyz, Solothurn, St. Gallen, Thurgau, Ticino, Uri, Valais/Wallis, Vaud, Zug, Zürich).